



Alcaldía de Anorí

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Informe Número	010		
Fecha	Noviembre 2025		
Dependencia o proceso:	Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura		
Nombre Contratista:	Anderson Pérez Silva	Documento de identidad:	1.035.127.121
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.		
Número del convenio y/o contrato:	CPS2025-020	Periodo reportado:	MES: NOVIEMBRE AÑO: 2025

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del alcalde Municipal, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades **PARCIAL**, el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: Dos Millones Quinientos Mil Pesos (\$2.500.000) M/CTE.

AUTORIZACIÓN DEL PAGO: Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada la cual se relaciona a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009	00052 del 24/01/2025	00062 del 05/02/2025	\$26.250.000



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890.982.489-1
Carrera 30 N° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia



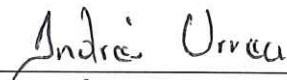


Alcaldía de Anorí

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: NOVIEMBRE	010	\$2.500.000
Valor total del contrato:		\$26.250.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$24.666.666
Saldo del contrato		\$1.583.334

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.


ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Realizó	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa Auxiliar Administrativo	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

INFORME DE SUPERVISION No. 010 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS2025-020

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	ANDERSON PEREZ SILVA
CC:	1.035.127.121
DOMICILIO:	ANORI
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.
VALOR:	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$26.250.000) M/CTE
PLAZO:	El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de trescientos quince (315) días calendario, una vez firmada el acta de inicio.
C.D.P. N°	00052 del 24/01/2025
RUBRO:	2.3.2.02.02.009
RÉGIMEN:	SIMPLIFICADO

En Anorí Antioquia, en el mes de **NOVIEMBRE** del 2025, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por el contratista hasta la fecha:



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

1. PERIODO DE EJECUCIÓN

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
1. Elaborar mensualmente el cronograma de actividades que fomente la debida información al supervisor sobre los eventos y actividades a desarrollar dentro de su objeto contractual y entregarlo a la supervisión los tres (3) primeros días calendario de cada mes. 2. Coordinar y realizar las actividades y eventos del programa "POR SU SALUD, MUEVASE PUES". 3. Realizar la inscripción de cada una de las personas y grupos que asisten al centro de promoción (gimnasio municipal) y a cada una de las actividades y eventos realizados. 4. Realizar una (01) visita semanal a la I.E Educativa Anorí para realizar pausas activas con los diferentes grupos. 5. Promover y realizar actividades o programas de actividad física en la zona rural. 6. Atender, asistir y realizar seguimiento a los beneficiarios que hacen uso del centro de promoción de la salud (gimnasio municipal) en la realización de su rutina o ejercicios. 7. Participar en eventos programados por INDEPORTES ANTIOQUIA y por la Administración Municipal ya sean a nivel municipal, en otros Municipios o veredas. 8. Presentar mensualmente los respectivos informes de actividades y registros fotográficos de las actividades realizadas. 9. Realizar mínimo una (01) jornada de limpieza y aseo mensual al centro de promoción,	En el proceso de supervisión, se pudo constatar que el contratista ANDERSON PEREZ SILVA adjunta la siguiente evidencia, como constancia de sus actividades: - Registro fotográfico de las actividades realizadas, según lo relacionado en las actividades y lo pactado en el contrato. - Cronograma de actividades. - Informe de actividades - Declaración juramentada - Planilla de pago seguridad social



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

máquinas y equipos, y propender por mantenerlo en buenas condiciones.	
10. Promover hábitos y estilos de vida saludables las personas que asisten a las actividades y eventos programados.	
11. Las demás relacionadas con el objeto contractual y aquellas que sean necesarias en la prestación del servicio.	

2. RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO PAGO AÑO: 2025 MES: NOVIEMBRE	FECHA DE PAGO AÑO: 2025 MES: NOVIEMBRE DIA: 25	VALOR \$440.500
PENSIÓN	Noviembre 2025 ✓	25/11/2025 ✓	\$227.800 ✓
SALUD	Noviembre 2025 ✓	25/11/2025 ✓	\$178.000 ✓
RIESGOS	Noviembre 2025 ✓	25/11/2025 ✓	\$34.700 ✓
TOTAL			\$440.500 ✓

3. ANEXOS

- a) Pago de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL)
- b) Informe de actividades
- c) Informe de Supervisión
- d) Declaración Juramentada
- e) Cuenta de cobro
- f) Certificado de recibo a entera satisfacción
- g) Cronograma de actividades
- h) Registro fotográfico



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago

Andrés Urrea

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa Auxiliar Administrativo	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia

